



### IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

**Buenamadre**

*EDICTO*

Por Don DANIEL SÁNCHEZ OVIEDO se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de proyecto de legalización y ejecución de ampliación de porcino ibérico extensivo en ciclo abierto polígono 3 parcelas 88, 89, 91 y 124 y polígono 502 parcelas 5065, 5066 y 5075 en la localidad de Buenamadre.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 11/2003, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones que estimen pertinentes, en el plazo de 10 días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial.

Buenamadre a 12 de diciembre de 2018.

Alcalde-Presidente

Fdo.: Adolfo Sánchez Oviedo.